

Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos

La **Evaluación de Impacto Ambiental (EVI)** es un instrumento fundamental en el análisis y la autorización ambiental de proyectos por las administraciones, condicionando desde su viabilidad y plazos de implantación hasta los condicionantes y límites aplicables a los mismos.



Ampliaciones de Refinería La Rábida, ENAGAS, CLH y DECAL autorizadas por INERCO (Palos de la Frontera, Huelva)

Desde **INERCO** se aborda dicho procedimiento desde una óptica **integral**, conjugando un análisis previo de planteamientos óptimos, con la elaboración de documentación técnica y ambiental completa, la tramitación detallada de los expedientes y un **asesoramiento especializado** a lo largo de todo el procedimiento.

Todo ello en aras de **agilizar plazos y minimizar condicionantes y costes** ambientales y operativos de las instalaciones. **INERCO** desarrolla los anteriores servicios desde su **experiencia de más de 30 años** en la EVI de todo tipo de proyectos industriales, en todos los sectores y comunidades autónomas, conjugando el **conocimiento tecnológico y ambiental especializado** con las particularidades de cada administración y procedimiento, y gestionando proyectos internacionales.



Proyecto ciclo combinado autorizado por INERCO para ENDESA en la C.T. La Pereda (Mieres, Asturias)